

Guayaquil, Marzo 31 de 1.998.

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTISIMAS S.A. CODISOSA.**
Ciudad.

De mis consideraciones.

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa Comercial y Distribuidora **OFERTISIMAS S.A. CODISOSA**, me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1.997.

Después de haber realizado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.- La Administración efectuada por la Gerente Srta. Marcela Cabezas Arce, ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la Compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2.- Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3.- Los Libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los Art. 229,307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5.- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.6.- Dado de que se encuentra conforme y por no existir obsevación alguna en contra o a favor de los Administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Ing. Jorge Carvajal Wong.

COMISARIO.



05 ABR. 1998